



**MEMORIA ANUAL
SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S. A.
EJERCICIO 2021**

ÍNDICE

Declaración de responsabilidad

Carta del presidente ejecutivo del Directorio

I. Información general

- I.1 Denominación
- I.2 Domicilio
- I.3 Constitución y reseña de la empresa
 - (i) Misión, visión y valores
- I.4 Grupo económico
- I.5 Capital social
- I.6 Estructura accionaria
- I.7 Acciones comunes
- I.8 Política de dividendos
- I.9 Dividendos declarados en el ejercicio

II. Gobierno corporativo

- II.1 Directorio
- II.2 Reseña de los miembros del Directorio
- II.3 Funcionamiento del Directorio
- II.4 Principales ejecutivos
 - (i) Comité de Gerencia
 - (ii) Comité de Auditoría
 - (iii) Comité de Estrategia
 - (iv) Comité de Ética
 - (v) Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual
 - (vi) Comité de Compras Estratégicas
 - (vii) Comité de CAPEX

III. **Contexto macroeconómico**

III.1 Contexto macroeconómico

III.2 Contexto en el sector

- (i) El Sector Minero y de servicios Mineros en Perú.
- (ii) El Sector de la Construcción en Perú

IV. **Gestión del negocio**

IV.1 Gestión comercial

- (i) Clientes
- (ii) Ventajas Competitivas

IV.2 Desarrollo de nuevos negocios

IV.3 Gestión del capital humano

- (i) Iniciativas de valor
- (ii) Organización y estructura orgánica

IV.4 Gestión financiera

- (i) Resultados financieros

IV.5 Compromiso con el medio ambiente y seguridad de los trabajadores

- (i) Compromiso con el medio ambiente
- (ii) Seguridad
- (iii) Salud
- (iv) Responsabilidad Social

V. **Procesos legales y administrativos**

Declaración de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente sobre el desarrollo del negocio de San Martín Contratistas Generales S. A. durante 2021. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se responsabilizan por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, 31 de mayo de 2022.



Alfonso Brazzini Visconti
Gerente General



Sara León-Prado Aladzeme
Gerente de Administración y Finanzas

Carta del presidente ejecutivo del Directorio

Señores accionistas:

Desde nuestros inicios asumimos cada reto con pasión y compromiso, factores que nos han permitido desarrollar de manera exitosa proyectos de gran envergadura en el ámbito nacional e internacional. Esto nos ha permitido posicionarnos como una de las principales contratistas en servicios de operación minera.

Hoy pongo a consideración, y para su aprobación, la Memoria del ejercicio 2021 y los estados financieros auditados de la sociedad –cerrados al 31 de diciembre del 2021–. Les explicaré, previamente, los principales aspectos externos e internos que caracterizaron el periodo que concluye.

El PBI mundial creció 5.7% respecto al 2020, mientras que la economía peruana cerró el 2021 con un crecimiento de 13.3% respecto al 2020 y de 0.8% respecto al 2019. La recuperación se sustentó en el avance del proceso de vacunación, que permitió la flexibilización de las medidas sanitarias y, factores que permitieron revertir gran parte del impacto negativo proveniente del cese de actividades no esenciales en el 2020.

Las inversiones mineras sumaron US\$ 5,238 millones en el 2021, monto que significó un incremento de 21.1% respecto de los US\$ 4,600 millones del 2020. Asimismo, la producción del sector minero metálico incrementó en 9.7% respecto del 2020.

Por otro lado, la rápida recuperación de los principales países industriales (China y EE.UU) trajo como consecuencia favorable el incremento en la cotización de metales como el cobre, zinc y plomo, 23.1%, 22.5% y 14.2% respectivamente respecto al 2020. Mientras, el precio del oro y la plata disminuyeron en 3.5% y 0.7% respectivamente.

La recuperación también se evidenció en el aumento en los volúmenes de producción de todos los metales, entre los que destaca el hierro (+36.6%), estaño (+30.7%), plata (+21.5%), zinc (+14.8%), oro (+9.7%), plomo (+9.3%), cobre (+6.9%).

Los precios favorables de los principales productos de exportación minera, así como un incremento en los volúmenes embarcados, propiciaron el incremento en las exportaciones del sector minero metálico en un 56.7%, sobrepasando valores históricos (US\$ 36,091 millones). Además, durante el 2021, el consumo

interno de cemento, principal indicador de la actividad del sector construcción, aumentó 36.9% respecto al 2020.

Con respecto al empleo, se observó también un aumento 27.5% en la cantidad de empleos directos generados por el sector (227,407 trabajadores promedio), cifra nunca antes registrada en este indicador.

Para San Martín Contratistas Generales S. A. el 2021 fue un año de recuperación en venta y margen con respecto al 2020, año con un impacto significativo debido a la paralización de las operaciones en los diferentes frentes mineros, como consecuencia de la medida tomada por el gobierno peruano para hacer frente a la pandemia del COVID-19. Es así, que La Compañía, al cierre del 2021 registró un incremento en ventas de 40% y 3% con respecto al 2020 y 2019 respectivamente. Esta mejora también se ve reflejada en la rentabilidad de la empresa, ya que cierra el año con una rentabilidad bruta de 7.8%, superando el 5.8% del 2020.

Durante el 2021, se logró cerrar nuevos contratos y renovaciones de contratos vigentes, lo que permitió que el backlog de SM sea de US\$ 1,086 millones al cierre de año. Se adjudicó el proyecto "Extracción, desarrollo y producción de la mina 9 – 10 y Expansión Mina 9 correspondiente al periodo 2021-2025" con Shougang Hierro Perú S.A.A por un monto de US\$ 278 millones. Se renovaron los contratos de La Zanja con Mina La Zanja SRL. por un monto de US\$ 43 millones por un plazo de 2 años y el contrato de Minado Tantahuatay con la Cía. Minera Coimolache S.A. por un monto de US\$ 13.4 millones logrando continuidad hasta el 2023. Asimismo, se adjudicó el contrato del proyecto Virrilá con Cementos Pacasmayo SAA. por un monto de US\$ 2.1 millones por el plazo de 1 año. Proyectos que venimos ejecutando con pasión, respeto y la confianza de siempre, pilares institucionales que nos caracterizan.

La compañía sigue adoptando medidas conservadoras de inversión en CAPEX, la cual comenzó en el 2020 por la pandemia del COVID-19, y se mantienen en la actualidad por la coyuntura política del país. Es así, que la inversión en CAPEX ascendió a US\$ 15mm en el 2020 y US\$ 20mm en el 2021, ambos importes menores a los US\$ 91mm y US\$ 45mm del 2019 y 2018 respectivamente, y enfocados principalmente en el mantenimiento de nuestra capacidad instalada.

El 2020 la deuda financiera de corto plazo conformaba el 69% de la deuda financiera total, es por ello que en el 2021 se inició el proceso de reperfilamiento de deuda, logrando cerrar el 2021 con una deuda financiera de corto plazo del 39%. Cabe indicar que para el 2022 se continuará con este esfuerzo, a través de una serie de estrategias financieras.

En el 2021 la Empresa fue reconocida por el cliente UNACEM por tener 1 millón de horas hombre trabajadas sin accidentes incapacitantes y de la misma forma, nuestro cliente Buenaventura reconoció a la Compañía por el buen desempeño en el cumplimiento de sus estándares operativos.

Durante el 2021, se ha participado activamente en el proceso de vacunación, teniendo al cierre de Dic-21 un total de 2,268 de trabajadores vacunados (100% con primera dosis, 99% con segunda dosis y 47% con la dosis de refuerzo). Con el avance de dicho proceso de vacunación, esperamos contar pronto con todos nuestros colaboradores protegidos.

En San Martín seguimos trabajando para consolidarnos como la mejor alternativa de contratista local; asimismo, continuamos desarrollando e implementado estrategias de expansión internacional. Nuestra experiencia y las sólidas relaciones de largo plazo que hemos forjado con nuestros clientes, nos respaldan.

Reconocemos también el esfuerzo y compromiso de nuestros colaboradores, porque gracias a ellos consolidamos una base sólida para lograr un crecimiento sostenible, que nos permitirá de seguir brindando un servicio enfocado en la calidad y la excelencia empresarial.



Raúl Siucho Dextre
Presidente Ejecutivo del Directorio

I. Información general

I.1 Denominación

La denominación social de la compañía es San Martín Contratistas Generales S. A. Somos una empresa que presta servicios de operación minera y construcción de infraestructura a grandes empresas en Perú y el extranjero. Estamos identificados bajo el CIU 4390.

Nuestros servicios comprenden:

- **Servicios de operación minera**
 - Planeamiento y diseño de mina
 - Perforación
 - Voladura
 - Carguío
 - Acarreo
 - Trituración
 - Mantenimiento de caminos
 - Minado subterráneo

- **Servicios de construcción**
 - Movimiento de tierras masivo:
 - Accesos y plataformas
 - Presas
 - PAD de lixiviación
 - Obras civiles a gran escala
 - Montajes mecánicos y electromecánicos
 - Plantas industriales
 - Carreteras
 - Centrales hidroeléctricas

I.2 Domicilio

Nuestras oficinas administrativas se encuentran ubicadas en el jirón Morro Solar N°1010, urbanización Juan Pablo de Monterrico, Surco, provincia y departamento de Lima.

- **Central telefónica** : (+51) (1) 450 1999
- **Página web** : sanmartin.com

I.3 Constitución y reseña de la empresa

San Martín Contratistas Generales S.A. fue constituida en virtud de una escritura pública otorgada el 7 de noviembre de 1990 ante el Notario Público de Lima, Dr. Jorge Velarde Sussoni, como "Cía. Minera San Martín S.A.", inscrita en el Registro Mercantil de Lima bajo el Archivo No. 83040, Certificado Electrónico Partida (Partida Electrónica) No 00450820.

En 2007 la compañía modificó su nombre corporativo a "San Martín Contratistas Generales S.A.", nombre que actualmente mantiene.

A través de los años, San Martín ha desempeñado un papel clave en la construcción de los principales proyectos mineros y posterior operación a tajo abierto para las principales empresas mineras del Perú. Desde un inicio, nuestros fundadores decidieron apostar por el crecimiento del Perú. A lo largo de los años, San Martín se ha consolidado como una de las empresas líderes del sector; nuestra trayectoria y la satisfacción de nuestros clientes apoyan dicha declaración.

Desde nuestros inicios, hemos sido reconocidos por tener una excelente organización centrada en la seguridad de nuestros trabajadores, respeto por el medio ambiente y el desarrollo de nuestro talento, lo que nos ha permitido crecer de manera sostenible ofreciendo soluciones integrales a nuestros clientes.

En la última década, San Martín ha crecido a una tasa anual compuesta del 19,5%. Algunos de los hitos más importantes son:

- **1990:** Cementos Lima S.A.A., actualmente Unión Andina de Cementos S.A.A. - UNACEM, contrató a San Martín para operar la cantera de Atocongo. Como resultado del excelente funcionamiento de la cantera operada por San Martín, Cementos Lima extendió el contrato las canteras Pucará y Tarma. Actualmente somos el principal contratista de UNACEM, trabajando con ellos por más de 24 años de manera ininterrumpida.
- **2000:** San Martín obtuvo una mayor cuota de mercado en el sector minero mediante nuevos contratos celebrados con Compañía de Minas Buenaventura y Minera Yanacocha.

- **2002:** Continuando con su presencia en el sector minero, San Martín ganó el primer contrato para extraer y mineral de bajo grado y desmonte con Shougang Hierro Perú S.A.A., con quienes seguimos trabajando de manera continua desde entonces.
- **2005:** La minera Gold Fields La Cima S.A. nos adjudica el servicio de operación minera y de canteras para la mina Cerro Corona.
- **2007:** Realizamos nuestra primera emisión de bonos privados en los mercados internacionales por la suma de US\$ 14MM; con ello invertimos en una flota de equipos mineros de mayor capacidad.
- **2009:** Como parte de nuestro plan de diversificación de clientes, fuimos adjudicados por Maple Energy Perú para el movimiento de tierras masivo y plataformado de 8.500 hectáreas.
- **2010:** En respuesta a los esfuerzos para desarrollar el negocio de construcción y satisfacer las necesidades de nuestros clientes mineros, fuimos adjudicados por Minera Chinalco Perú S.A. para la construcción de todas las obras de movimiento de tierras del proyecto Toromocho. El mismo año, Minsur S.A. nos adjudica la construcción de la primera plataforma de Lixiviación (PAD 1) en su mina Pucamarca.
- **2011:** Fuimos contratados por Freeport-McMoran para ejecutar una plataforma de lixiviación de 100 hectáreas para la mina Cerro Verde.
- **2012:** Empresas ICA, S.A.B. de CV, una de las mayores constructoras en México, en términos de ventas, se convirtió en uno de los accionistas de control de San Martín con el fin de fortalecer nuestra área de Construcción a través de sus más de 65 años de experiencia en construcción e infraestructura en el mercado mexicano y latinoamericano. Por su parte, San Martín transmitió su experiencia en servicios mineros a Empresas ICA, S.A.B. de CV.

- **2013:** Como resultado de nuestro liderazgo en el Sector Minero, logramos asegurar varios nuevos proyectos, destacando los contratos con Compañía de Minas Buenaventura S.A. en su mina Tantahuatay para Operar la mina y construir su primera Plataforma de Lixiviación: con Southern Peru Copper Corporation, nos adjudicamos la construcción del nuevo almacén de concentrado en el puerto de Ilo.
- **2014:** Continuamos adjudicándonos nuevos proyectos con Freeport-McMoran en la mina Cerro Verde para la construcción de las losas de secado y oficinas para su planta de tratamiento de aguas. Adicionalmente, nos adjudicamos nuestro primer trabajo internacional con First Quantum en Sevilla, España, a través de su filial española.
- **2015:** Fuimos contratados por Cementos Pacasmayo para operar su cantera Virrilá en Piura; firmamos un nuevo contrato con Compañía de Minas Buenaventura S.A., para el movimiento de tierras y obras civiles, montaje de estructuras y equipamiento de la planta en del proyecto Tambomayo; y celebramos el contrato de construcción para la planta de bolas de molino de Moly - Cop Adesur.
- **2016:** Fuimos adjudicados en nuestro primer contrato en Colombia por Cementos Argos para gestionar sus canteras en Medellín. En Perú, Yanacocha nos adjudicó el contrato para la construcción de la presa de arenas de molienda, la cual construimos en consorcio con la empresa local Ángeles. Firmamos también el segundo contrato con Buenaventura para la construcción del depósito de relaves del Proyecto Tambomayo. Así mismo, la empresa Cementos Pacasmayo nos adjudicó el contrato de explotación de la cantera Tembladera y celebramos con Minera Ares el contrato de construcción para el recrecimiento de presa de la mina Inmaculada.
- **2017:** En junio de 2017, el Grupo Siucho recompra las acciones de Grupo Ica en San Martín, consolidando su posición en Perú.
- **2018:** Minera Chinalco Perú S.A. nos contrató para la ejecución del proyecto de expansión Toromocho. Minera Los Quenuales nos adjudica las obras de estabilización de taludes del tajo Santa Este. Minera Las Bambas S.A. nos contrata para la

construcción de la rápida de descarga de aguas no contaminadas. Compañía de Minas Buenaventura nos adjudica la operación minera en La Zanja y la construcción de una nueva plataforma de Lixiviación en Tantahuatay. Minsur nos contrata para la construcción de la plataforma de lixiviación fase 3B en Pucamarca. Shougang Hierro Perú EAS nos adjudica el desarrollo del tajo noroeste y la Mina 5 etapa III. UNACEM renovó su confianza en nosotros y renovó el contrato para la prestación de servicios de desarrollo, explotación minera y otros servicios conexos por cinco años adicionales. Minera Antamina nos adjudica el proyecto EPC Tailings Pumping System, en consorcio con la empresa Acciona Agua.

- **2019:** En una reunión extraordinaria del Consejo de Administración, se aprobó el cambio de la moneda funcional de San Martín al dólar estadounidense. Se llevó a cabo una reestructuración organizativa, dando como resultado una única unidad de negocio, que está a cargo de los negocios de operación minera y de construcción de infraestructura minera. Se completó la adopción del sistema integrado SAP y se continúa con la Transformación del Procesos para garantizar la eficiencia de los procesos internos, realineando estrategias y asegurando la calidad de nuestros servicios en beneficio de los clientes. Obtuvimos la Certificación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016. Se implementó un nuevo sistema de Despacho en proyectos de explotación minera, que nos permitió controlar y mejorar el rendimiento de la flota principal y auxiliar para alcanzar una mayor productividad a bajo coste, trabajando de forma segura y sin tener ningún impacto socioambiental. Minera Las Bambas S.A.C. nos contrató el servicio de operación de mina Fase 3 y 5 en el tajo Ferrobamba. Sociedad Minera El Brocal S.A.A., del grupo Buenaventura, nos adjudicó los servicios de operación minera para el Tajo Colquijirca en la unidad minera El Brocal. Minera Las Bambas S.A.C. nos adjudica la construcción de la plataforma de la pila de mineral y la recuperación del suelo orgánico del vertedero de Huancarane en Ferrobamba, así como el servicio de perforación en el tajo Ferrobambas. Compañía Minera Buenaventura, nos contrata la construcción del PAD, fase de expansión 1 etapa 2 de 7.70 Ha, en la unidad minera Tantahuatay. Hochschild Mining S.A. nos adjudica el recrecimiento de presa la unidad minera Inmaculada. Se firma

el contrato marco con Minera Shougang, ampliando los contratos de servicio de minado hasta el 2025 por un monto US\$ 500MM.

- **2020:** Nuestras operaciones paralizaron entre marzo 2020 y junio 2020 debido al estado de emergencia decretado por el gobierno peruano producto de la pandemia mundial Covid-19, ingresando en la primera fase de reactivación económica que se inició en el mes de junio. Al cierre del 2020 se alcanza un nivel del 85% de reactivación de las operaciones. La Junta General de Accionistas aprobó en julio la capitalización de resultados acumulado por un monto de US\$ 6MM. Se firmó la ampliación del contrato marco con Minera Shougang, contrato que se amplía hasta el 2028 por un monto total de US\$ 1,092MM. Fuimos contratados por Minera MINSUR para la construcción de la Fase 4 de la Plataforma de Lixiviación. Se amplió el contrato con UNACEM hasta el 2025.
- **2021:** Firmamos el contrato para el Servicio de carguío y acarreo de desmote y conformación en botadero por SHAHUINDO S.A.C. perteneciente a Pan American Silver.

(i) Misión, visión y valores

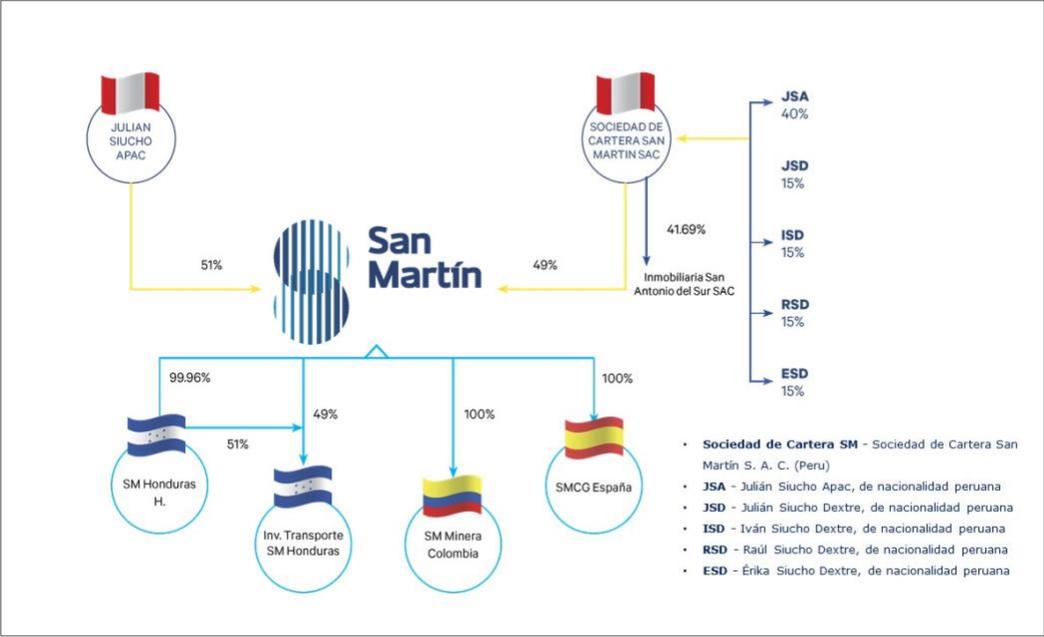
- **MISIÓN:**
Brindar soluciones en operación minera, construcción e infraestructura para generar valor a nuestros clientes, colaboradores, accionistas y la sociedad.
- **VISIÓN:**
Ser reconocidos en el mercado iberoamericano como el socio estratégico de nuestros clientes.

- **VALORES**

| | |
|-------------------------------|--|
| Excelencia | Lograr los objetivos mediante la gestión eficiente de los recursos. |
| Sustentabilidad | Actuar en armonía con el medio ambiente y las comunidades de la zona de influencia, así como promover la seguridad y cuidar la salud de los colaboradores. |
| Integridad | Actuar siempre de forma ética y transparente. |
| Innovación | Fomentar una cultura de mejora continua y el desarrollo de nuevas soluciones. |
| Trabajo en equipo | Trabajar de forma coordinada sobre la base de relaciones de confianza y con un objetivo común. |
| Orientación al cliente | Trabajar de forma coordinada sobre la base de relaciones de confianza y con un objetivo común. |

I.4 Grupo económico

El grupo económico está conformado por las empresas que se indican a continuación:



I.5 Capital social

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el capital social está representado por 145,283,354, acciones suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es S/.1 por acción, equivalente a S/. 145,283,354 (US\$ 48,687,345).

El movimiento en el número de acciones fue como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------|-------------|
| | Nº | Nº |
| En circulación al inicio del año | 145,283,354 | 125,063,354 |
| Emitidas por: | | |
| Capitalización de resultados acumulados | | 20,220,000 |
| En circulación al final del año | 145,283,354 | 145,283,354 |

I.6 Estructura accionaria

| Nombre | Número de acciones | % | RUC |
|---|--------------------|--------|-------------|
| Sociedad de Cartera San Martín S. A. C. | 71'188,843 | 49.00 | 20513226901 |
| Julian Siucho Apac | 74'094,511 | 51.00 | 09880737 |
| Total | 145'283,354 | 100.00 | |

| | Número de accionistas | Número de acciones | % |
|----------------|-----------------------|--------------------|--------|
| Más de 50 % | 1 | 74'094,511 | 51.00 |
| Entre 5 y 50 % | 1 | 71'188,843 | 49.00 |
| Menos de 5 % | - | - | - |
| Total | 2 | 145'283,354 | 100.00 |

I.7 Acciones comunes

La estructura accionaria se encuentra distribuida de la siguiente manera:

| Tipo de acción | Número de acciones | Valor nominal por acción |
|----------------|--------------------|--------------------------|
| Única serie | 145'283,354 | S/1.00 |
| Total capital | 145'283,354 | S/1.00 |

I.8 Política de dividendos

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 28 de agosto del 2017, se aprobó por unanimidad la nueva la Política de Dividendos de la Sociedad, la cual se encuentra alineada con los resguardos financieros que debe observar la Sociedad en virtud de los Programas de Valores Mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores.

- Criterios utilizados para la política de dividendos de San Martín:
 - **Ratios liquidez**
 - Razón corriente $\geq 1.0x$
 - **Ratios de apalancamiento**
 - Índice de cobertura del servicio de deuda $\geq 1.25x$
 - Índice de endeudamiento neto $\leq 2.85x$

- Índice de deuda financiera sobre ebitda $\leq 2.5x$
- Índice de endeudamiento, incluido arrendamiento operativo $\leq 3.5x$

Criterio I. Las proyecciones financieras al cierre del ejercicio deben cumplir con todos los indicadores financieros presentados.

Criterio II. Se puede distribuir como dividendos hasta el 90 % de la utilidad generada en el ejercicio.

I.9 Dividendos declarados en el ejercicio

No se acordó distribuir dividendos durante el ejercicio.

II. Gobierno corporativo

II.1 Directorio

Mediante Junta General de Accionistas del 15 de septiembre de 2020 se renovó el Directorio de la Sociedad nombrando por el periodo de 3 años a 5 miembros titulares, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Director | Cargo |
|---------------------------|-------------------------------|
| Raúl Siucho Dextre | Presidente del Directorio |
| Iván Siucho Dextre | Vicepresidente del Directorio |
| Julián Siucho Dextre | Director |
| Alfonso Brazzini Visconti | Director |
| Samuel Vaisman Yalta | Director |

Los directores fueron elegidos, en su oportunidad, con base en las buenas prácticas de gobierno corporativo y su trayectoria profesional, honorabilidad e independencia.

II.2 Reseña de los miembros del Directorio

Raúl Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 19 de junio de 2012, y presidente del Directorio desde el 15 de septiembre de 2020. Se graduó como Ingeniero Civil por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Antes trabajó como socio de Premium Brands, empresa de distribución de productos de consumo. Representa marcas de lujo de todo el mundo, como las del grupo LVMH.

Julián Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 19 de junio de 2012 y fue presidente del Directorio hasta el 2020. Se graduó como administrador por la Universidad del Pacífico (UP) y como ingeniero económico por la Universidad Científica del Sur. Realizó la Maestría en Alta Dirección en la Universidad de Piura, y en Gestión y Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Antes trabajó en Considex S. A., como jefe de Administración y Operaciones, y en Premium Brands, como Director.

Iván Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, es Vice - presidente del Directorio desde el 19 de junio de 2012. Se graduó como ingeniero civil por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Realizó un MBA en IE University, Madrid, España. Antes trabajó como socio fundador de Premium Brands, empresa de distribución de productos de consumo. Representa marcas de lujo de todo el mundo, como las del grupo LVMH.

Alfonso Alberto Brazzini Visconti, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 29 de octubre de 2015. Se graduó como economista por la Universidad del Pacífico. Realizó un MBA por la Universidad de Kellog. Antes trabajó en Rímac Seguros y McKinsey Consultores.

Samuel Vaisman Yalta, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 15 de septiembre de 2020. Es Abogado graduado de la Universidad de Lima (2001) con Maestría en Derecho Bancario y Financiero por la Universidad de Boston (2003), y cursos profesionales de Derecho en London School of Economics (junio 2014), UC Berkeley (julio 2015) y en el International Law Institute con sede en Washington, DC (julio 2016). Antes trabajó en HV Contratistas S.A. (Grupo SalfaCorp) como Gerente Legal y Oficial de Cumplimiento Corporativo, en García Sayán Abogados, Compañía Minera Ares S.A.C. (Grupo Hochschild) y Cementos Pacasmayo S.A.A.

II.3 Funcionamiento del Directorio

En el 2021, el Directorio celebró dieciséis (16) Sesiones de Directorio, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Sesión Extraordinaria del 29 de enero de 2021. El Directorio, por unanimidad, (i) Aprobó el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento correspondiente al 2019 (ii) Tomó conocimiento y manifestó su conformidad con la exposición del Oficial de Cumplimiento sobre las acciones para el año 2021 en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

- Sesión de Directorio del 29 de enero de 2021, El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de diciembre de 2020; (ii) reporte de operaciones construcción al 31 de diciembre de 2020; (iii) reporte comercial al 31 de diciembre de 2020; (iv) proforma 2021 (0+12) soles y dólares. Y aprobó los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.
- Sesión de Directorio del 26 de febrero de 2021. El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de enero de 2021; (ii) reporte de operaciones al 31 de enero de 2021; (iii) reporte comercial al 31 de enero de 2021; (iv) proforma 2021 (1+11); (v) Proyecto Re-perfilamiento de deuda. Y aprobó los estados financieros al 31 de enero de 2021.
- Sesión de Directorio del 26 de marzo de 2021. El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 28 de febrero de 2021; (ii) reporte de operaciones al 28 de febrero de 2021; (iii) reporte comercial al 28 de febrero de 2021 (iv) proforma 2021 (2+10) (v) Proyecto Re-perfilamiento de deuda. Y aprobó los estados financieros al 28 de febrero de 2021.
- Sesión Extraordinaria de Directorio del 19 de abril de 2021. El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) Informe de situación del Modelo de Prevención; (ii) Acciones para el año 2021 – Modelo de Prevención.
- Sesión de Directorio del 30 de abril de 2021. El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de marzo de 2021; (ii) reporte de operaciones al 31 de marzo de 2021; (iii) reporte comercial al 31 de marzo de 2021; (iv) proforma 2021 (3+9). Y aprobó los estados financieros al 31 de marzo de 2021.
- Sesión Extraordinaria de Directorio del 18 de mayo de 2021. El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) Aprobación del Programa de Cumplimiento de Libre Competencia de la Sociedad; (ii) Designación y Nombramiento del Oficial de Cumplimiento de Libre Competencia de la Sociedad; (iii) Aprobación

del Manual de Libre Competencia; (iv) Aprobación de la Política de Libre Competencia; (v) Aprobación de la Actualización del Código de Ética; (vi) Matriz de Riesgos de Libre Competencia.

- Sesión Extraordinaria de Directorio del 21 de abril de 2021. El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) Aprobación de Estados Financieros Separados Auditados del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021; (ii) Aprobación de Estados Financieros Consolidados Auditados del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.
- Sesión de Directorio del 31 de mayo de 2021. El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 30 de abril de 2021; (ii) reporte de operaciones al 30 de abril de 2021; (iii) reporte comercial al 30 de abril de 2021; (iv) proforma 2021 (4+8). Y aprobó los estados financieros al 30 de abril de 2021.
- Sesión de Directorio del 25 de junio de 2021. El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de mayo de 2021; (ii) reporte de operaciones al 31 de mayo de 2021; (iii) reporte comercial al 31 de mayo de 2021; (iv) proforma 2021 (5+7). Y aprobó los estados financieros al 31 de mayo de 2021.
- Sesión de Directorio del 03 de agosto de 2021. El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 30 de junio de 2021; (ii) reporte de operaciones al 30 de junio de 2021; (iii) reporte comercial al 30 de junio de 2021; (iv) proforma 2020 (6+6). Y aprobó los estados financieros al 30 de junio de 2021.
- Sesión de Directorio del 02 de setiembre de 2021. El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de julio de 2021; (ii) reporte de operaciones al 31 de julio de 2021; (iii) reporte comercial al 31 de julio de 2021; (iv)

proforma 2021 (7+5); (v) –Fiscalización Sunat renta 2018. Y aprobó los estados financieros al 31 de julio de 2021.

- Sesión de Directorio del 23 de setiembre de 2021. El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de agosto de 2021; (ii) reporte de operaciones al 31 de agosto de 2021; (iii) proforma 2021 (8+4). Y aprobó los estados financieros al 31 de agosto de 2021.
- Sesión de Directorio del 26 de octubre de 2021. El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 30 de septiembre de 2021; (ii) reporte de operaciones al 30 de septiembre de 2021; (iii) reporte comercial al 30 de septiembre de 2021; (iv) proforma 2021 (9+3). Y aprobó los estados financieros al 30 de septiembre de 2021.
- Sesión de Directorio del 22 de noviembre de 2021. El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de octubre de 2021; (ii) reporte de operaciones al 31 de octubre de 2021; (iii) proforma 2021 (10+2). Y aprobó los estados financieros al 31 de octubre de 2021.
- Sesión de Directorio del 27 de diciembre de 2021. El Directorio por unanimidad, tomó conocimiento sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 30 de noviembre de 2021; (ii) reporte de operaciones al 30 de noviembre de 2021; (iii) proforma 2021 (11+1). Y aprobó los estados financieros al 30 de noviembre de 2021.

II.4 Principales ejecutivos

La compañía está gestionada por la plana gerencial y por los profesionales que forman parte de San Martín. Para ello contamos con una estructura organizacional bien definida basada en funciones y responsabilidades. Así mismo tenemos implementados una serie de comités para definir lineamientos, dar seguimiento a la gestión y asegurar el cumplimiento de los objetivos. Estos son los principales comités:

| Nombre | Cargo |
|-----------------------------------|--|
| Alfonso Alberto Brazzini Visconti | Gerente General |
| Sara Mercedes León-Prado Aladzeme | Gerente de Administración y Finanzas |
| Ricardo Félix Carrasco Jibaja | Gerente de Equipos y Activos Fijos |
| Samuel Vaisman Yalta | Gerente Legal y de Asuntos Corporativos |
| Víctor Daud Cano Laredo | Gerente de Unidad de Negocios Minería y Construcción |
| Guillermo III Arana Ibañez | Gerente de Desarrollo Organizacional |
| César Urrunaga Canales | Gerente de Logística |
| Juan José Gambini | Gerente de Seguridad, Salud y Medio Ambiente |
| Efraín García-Polo | Gerente Comercial |

(i) Comité de Gerencia

La Gerencia General y Gerencias funcionales, tienen por objetivo la administración y ejecución de los planes de cada Área. Adicionalmente, revisa el cumplimiento de la Gestión de Riesgos, políticas y procedimientos, contabilidad, controles financieros y no financieros, así como todo lo involucrado al Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad, Medio Ambiente, Corrupción, Soborno, Lavado de Activos y financiamiento del terrorismo. Se considera que tienen la responsabilidad de la implementación y mantenimiento de los controles internos.

El Comité de Gerencia está compuesto por:

- Gerencia General
- Gerencia de Administración y Finanzas
- Gerencia de Unidad de Negocio
- Gerencia de Seguridad, Salud ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social
- Gerencia Comercial

- Gerencia de Desarrollo Organizacional
- Gerencia de Equipos y activos fijos
- Gerencia de Logística
- Gerencia Legal y de Asuntos Corporativos
- Oficial de Cumplimiento y Prevención

(ii) Comité de Auditoría

Las funciones del Comité de Auditoría incluyen la aprobación del plan anual de auditoría interna considerando tanto las actividades de aseguramiento como de consultoría, así como verificar el cumplimiento del mismo de acuerdo con los estándares internacionales del Instituto de Auditoría Interna.

Revisar y evaluar los resultados de la auditoría; así como las respuestas entregadas por la administración. Revisar y gestionar los casos provenientes del Canal Integridad San Martín u otro canal, según aplique.

El comité de Auditoría Interna está conformado por:

- Director – 1
- Director – 2 Gerencia General
- Gerencia de Administración y Finanzas
- Auditor Interno

(iii) Comité de Estrategia

Una vez al año, el Gerente de Desarrollo Organizacional convoca a reunión de Planeamiento a todas las gerencias de SM, a fin de revisar a nivel global las iniciativas, indicadores e información del sistema de gestión de SM.

Cada Gerente elabora sus presentaciones de PRP y lo presenta al comité de estrategia.

Durante la reunión se toman acuerdos respecto a la información revisada y se promueven o proponen iniciativas a implementar a fin de mejorar el Sistema de Gestión de SM. Estas iniciativas son

registradas y monitoreadas por el Gerente de Desarrollo Organizacional.

(iv) Comité de Ética

Ente encargado de la gestión de la cultura ética a nivel de San Martín, incluyendo la generación de recomendaciones y la toma de decisiones frente a incumplimientos o irregularidades por parte de los colaboradores de la Compañía.

Funciones del Comité de Ética de San Martín:

- Recibir y evaluar los reportes referidos a potenciales faltas al "Código de Conducta laboral y mantenimiento de la disciplina laboral". Así mismo, recibir los casos provenientes del "Canal Integridad San Martín" que no involucren a Altos Directivos o miembros del comité de ética.
- Validar la información recibida y derivar los casos recibidos según corresponda.
- De aplicar, disponer la investigación de las potenciales faltas, en coordinación con el Comité de Auditoría de San Martín.
- Tomar decisiones sobre la respuesta a los casos derivados y supervisados que le correspondan, en coordinación con el Comité de Auditoría de San Martín.

Está conformado por:

- Gerencia General.
- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerente de Desarrollo Organizacional
- Gerente Legal y de Asuntos Corporativos
- Subgerente de Administración de Capital Humano

(v) Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual (CIFHS)

De acuerdo al Decreto Supremo N° 010-2003-MIMDES, se aprobó el Reglamento de la Ley N.º 27942, en donde se define al CIFHS como el órgano encargado de recibir las quejas o denuncias, dictar medidas de protección, investigar, emitir recomendaciones de sanción ante denuncias de dicha naturaleza, así como brindar las

medidas adicionales para evitar nuevos casos de hostigamiento sexual. Se encuentra integrado por representantes de la empresa (02) y de los trabajadores (02), en la misma proporción y garantizando la paridad de género.

(vi) Comité de Compras Estratégicas

Las compras mayores a US\$500,000 se presentan al Comité de Compras Estratégicas para su respectiva evaluación y aprobación. Las compras mayores a US\$500,000 se presentan al comité de compras estratégicas para su evaluación y aprobación respectiva. El Área de Compras es el encargado de presentar los resultados de la evaluación técnica y económica de determinada categoría, la cual es revisada por el comité y si hubiera observaciones, se levantan las mismas generando un segundo Comité. Si esta todo conforme, el comité aprueba la compra.

Está conformado por:

- Director o Gerencia General
- Gerente de Logística
- Jefe de Compras
- Dependiendo de la categoría de compra, participan también los Gerentes cuya especialización técnica tenga que ver con esta categoría.

(vii) Comité de CAPEX

Este encargado de controlar, validar y aprobar las inversiones en maquinaria tanto como compra y Overhaul en San Martín.

Está conformado por:

- Gerencia General
- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerente de Equipos y Activos Fijos
- Gerente de Unidad de Negocio
- Gerente de Logística

III. Contexto macroeconómico

III.1 Contexto macroeconómico

El ritmo de recuperación de la economía mundial fue menor al esperado debido a la persistencia de choques de oferta vinculados al comercio internacional y a la mano de obra, al incremento del precio de la energía y el aumento de casos de COVID-19 tras la expansión de la variante delta y la nueva variante ómicron. Es así, que el PBI mundial cerró en 5.7% respecto al 2020.

La economía peruana cerró el 2021 con un crecimiento de 13.3% respecto al 2020 y de 0.8% respecto al 2019. La recuperación se sustentó en la flexibilización de las medidas sanitarias y el avance del proceso de vacunación, factores que permitieron revertir gran parte del impacto negativo proveniente del cese de actividades no esenciales en el 2020.

La evolución del PBI mensual muestra un crecimiento continuo desde mayo de 2021, respecto a los niveles del 2019. Los sectores con mayor dinamismo fueron construcción, manufactura no primaria, comercio y algunas ramas del sector servicios, entre las que destacan telecomunicaciones, y financiero y seguros.

Se espera que la economía crezca 3.4% en el 2022. La inmunización de la mayor parte de la población permitiría que la actividad económica continúe recuperándose, a través de la normalización gradual de los hábitos de gasto y el levantamiento de las restricciones sanitarias que se mantienen a la fecha, lo que impulsaría la actividad de los sectores no primarios y la recuperación del mercado laboral. Además, se espera un año con condiciones normales para la pesca, una normalización de la producción de hidrocarburos.

La inflación interanual aumentó de 2.0% en el 2020 a 6.4% en el 2021 (la tasa más alta desde el 2009), impulsada por el mayor precio de los alimentos con alto contenido importado, los combustibles, así como por la depreciación del sol, de esta forma se ubica por encima del rango meta (entre 1% y 3%). Teniendo en cuenta la recuperación gradual de la actividad económica, se proyecta que la inflación interanual retorne al rango meta a inicios del segundo trimestre de 2023.

El Directorio del BCRP inició en agosto del 2021 el retiro del estímulo monetario, luego de haber mantenido la tasa de interés de referencia de política monetaria en su mínimo histórico de 0.25% entre marzo de 2020 y julio de 2021, llegando así al cierre del 2021 a 2.5%, siendo estas una de las más bajas de la región.

El 2021 el tipo de cambio cerró en 3.991 soles por dólar, mostrando así una depreciación del sol de 10.28% respecto a su similar del 2020, en el cual el tipo de cambio cerró en 3.619. El incremento está explicado principalmente por la crisis económica causada por la pandemia del COVID-19 y la profundización de la inestabilidad política.

Por primera vez en 20 años, en Setiembre 2021, Moody's rebajó la calificación crediticia del Perú de A3 a Baa1 con perspectiva estable, esto significa que Perú tiene la capacidad adecuada para cumplir las obligaciones financieras, pero posee condiciones económicas adversas que pueden debilitar su capacidad para cumplir sus pagos, así lo define el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Por su parte, Ficht Ratings y S&P también actualizaron sus calificaciones en Octubre 2021 y Marzo 2022 respectivamente bajando la calificación de BBB+ a BBB.

El riesgo país del Perú, medido por el EMBIG (Emerging Market Bond Index Global), se ubicó en 173 puntos básicos al 27 de diciembre 2021, mostrando la segunda mejor posición en la región, después de Chile con 155 puntos básico. Le siguieron los riesgos país de Brasil (313 puntos básicos), México (351 puntos básicos), Colombia (356 puntos básicos) y Argentina (1,743 puntos básicos).

III.2 Contexto en el sector

(i) El Sector Minero y de servicios Mineros en Perú.

El Perú es reconocido como uno de los mejores destinos para las inversiones en exploración minera, debido a que cuenta con una de las mayores reservas mundiales de metales preciosos como el oro y plata; y metales industriales como cobre, plomo y zinc. El 2021 significó un año de sólida recuperación para los países mineros, producto de la recuperación económica que impulsó el optimismo de los inversionistas sobre las perspectivas de la demanda mundial; así como, los precios favorables de los principales metales en los

mercados internacionales, los cuales lograron alcanzar máximos históricos durante el primer semestre de 2021.

El enorme potencial geológico existente en el territorio nacional convierte al Perú en un destino de creciente interés para inversionistas y empresas mineras, los cuales están muy interesados en identificar yacimientos con perfiles comercialmente viables. Es por ello que, con base en los resultados de 2021, según el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS por sus siglas en inglés), a nivel mundial es líder en reservas de plata; mientras que, en Latinoamérica se posiciona en primer lugar con las mayores reservas de plata, plomo y molibdeno; y segundo puesto en reservas de oro, cobre y zinc.

En el Perú, la minería continuó siendo uno de los pilares de la estabilidad macroeconómica en el 2021, destacando como un logro del sector, el crecimiento de 21.1% interanual en el valor de las inversiones mineras (US\$ 5,238 millones), que sobrepasa la proyección estimada a inicios de año pasado (US\$ 4,600 millones), resaltando el aumento en las inversiones destinadas a la exploración (+51.5%), infraestructura (+63.1%) y desarrollo (+52.0%), rubros de vital importancia para el sector.

Asimismo, en el 2021 la minería metálica constituyó fuente de crecimiento de la economía nacional, ya que fue el sector que alcanzó el mayor crecimiento dentro de las actividades primarias, 9.7% respecto del 2020, el cual estuvo sustentado principalmente por el efecto estadístico de 2020, en donde las operaciones del sector se vieron restringidas y suspendidas a lo largo del año.

La recuperación se evidenció en el aumento en los volúmenes de producción de todos los metales: cobre (+6.9%), oro (+9.7%), zinc (+14.8%), plata (+21.5%), plomo (+9.3%), hierro (+36.6%), estaño (+30.7%) y molibdeno (+6.1%). Por su parte, la minería no metálica también recuperó su desempeño en 42.1%, destacando los incrementos en la producción de caliza (+44.9%), fosfatos (+25.4%), hormigón (+35.1%), calcita (+54.8%), arcillas (+121.7%), entre otros.

Por otro lado, las cotizaciones promedios interanuales de los metales industriales cerraron con resultados favorables al término del 2021. Precisamente, el cobre (+23.1%), zinc (+22.5%) y plomo (+14.2%) presentaron variaciones positivas frente a lo obtenido en diciembre de

2020 como consecuencia de la rápida recuperación en los principales países industriales (China y EE.UU.). Sin embargo, los metales preciosos como el oro y la plata registraron variaciones negativas interanuales del 3.5% y 9.7%, respectivamente. Asimismo, la cotización del hierro disminuyó en 28.0% respecto a diciembre de 2020.

Los precios favorables de los principales productos de exportación minera, así como un incremento en los volúmenes embarcados, propiciaron el incremento en las exportaciones del sector minero metálico en un 56.7%, sobrepasando valores históricos (US\$ 36,091 millones), según cifras disponibles al mes de noviembre de 2021.

El promedio de empleo generado por la actividad minera en el periodo de enero a diciembre de 2021 fue de 227,407 trabajadores, lo cual significó un incremento de 27.5% en referencia al promedio anual de 2020 (178,333 trabajadores). Asimismo, dicha cifra es superior en 18.5% en comparación al promedio registrado en 2019, año prepandemia (191,911 personas). Además, es preciso mencionar que el promedio anual registrado al cierre del 2021, es la mayor cifra histórica alcanzada en el Perú.

Para 2022, la producción del sector minería metálica se incrementaría 5.9%, por la mayor producción de Toromocho, Mina Justa y Constancia (Pampacancha), además de la entrada en operación del proyecto de Quellaveco. Para 2023, se espera que el sector crezca 8.4%, asociado a la mayor producción de Quellaveco.

(ii) El Sector de la Construcción en Perú

La actividad del sector construcción aumentó 34.9% en 2021, debido principalmente a la autoconstrucción y a la continuación de obras públicas y privadas. Durante este año, el consumo interno de cemento, principal indicador de la actividad del sector, aumentó 36.9% respecto a 2020. Cabe destacar que en el cuarto trimestre de 2021 la actividad del sector se contrajo 5,8 por ciento interanual, mostrando una desaceleración principalmente por una menor ejecución de obras públicas y menor consumo interno de cemento durante este periodo. Para 2022 se estima que la actividad del sector construcción aumente 0.5% y para 2023 se prevé un crecimiento de 2.5%, impulsado por una mayor inversión pública y privada.

IV. Gestión del negocio

IV.1 Gestión comercial

En el ámbito de la gestión comercial, realizamos un proceso constante de levantamiento de información del mercado, tanto con clientes actuales como potenciales, de acuerdo con los lineamientos definidos en el planeamiento estratégico de la empresa.

Las fuentes para el levantamiento de información son los medios escritos (prensa, revistas especializadas y medios electrónicos), las bases de datos de proyectos y el relacionamiento con clientes, proveedores, casas de ingeniería y toda persona que pueda estar relacionada con los sectores de interés. El principal objetivo del levantamiento de información es filtrar y convertir esos datos en oportunidades de licitaciones privadas, que tengan alguna posibilidad de adjudicación para la empresa.

La coyuntura del 2020 nos llevó a enfocarnos en el sostenimiento de nuestras operaciones vigentes; es por ello que los esfuerzos comerciales avocados a la nueva contratación de proyectos se redujeron, y fueron enfocados en el mantenimiento de los clientes actuales y en la alimentación de proyectos para el largo plazo.

Durante el 2021 la gestión comercial se realizó, principalmente, de manera virtual, haciendo un levantamiento del estado de los proyectos mineros y oportunidades para la empresa, además de continuar enfocándonos en el sostenimiento de nuestras operaciones vigentes y en fortalecer las relaciones comerciales con nuestros clientes actuales.

(i) Clientes

| | | | | |
|---|---|--|--|---|
|  US\$1,112mm 25 años |  US\$810mm 19 años |  US\$535mm 12 años |  US\$136mm 9 años |  US\$51mm 9 años |
|  US\$153mm 6 años |  US\$36mm 7 años |  US\$120mm 11 años |  US\$53mm 1 year |  US\$39mm 4 años |
|  US\$70mm 2 años |  US\$32mm 6 años |  US\$19mm 6 años |  US\$28mm 8 años |  US\$6mm 1 año |

Las cifras mostradas representan el monto total facturado desde el inicio de las operaciones de San Martín con nuestros clientes y los años de relación con ellos.

Contratos 2021: UNACEM, Shougang Hierro Perú, Buenaventura, Antamina, Cementos Pacasmayo, Minsur, Las Bambas, Argos, Omya, First Quantum, y Pan American Silver.

(ii) Ventajas competitivas

- **Experiencia operativa:** San Martín es una contratista minera con más de 30 años de experiencia brindando servicios de operación minera y construcción de infraestructura minera. Estrategia de costos competitivos: Alto enfoque en la mejora continua de procesos operativos que se reflejan en una optimización de costos en los proyectos, generando así mayor eficiencia operativa.
- **Procesos con estándares internacionales:** Contamos con cuatro certificaciones internacionales: i) ISO 9001 Sistema de Gestión de la Calidad; ii) ISO 14001 Sistemas de Gestión de Ambiental; iii) ISO 45001 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo; e iv) ISO 37001 Sistema de Gestión Anti-Soborno.

- **Equipos:** Contamos con la flota de equipos más grande entre los contratistas del Perú (más de 800 equipos, incluyendo alquileres), lo que garantiza una mayor disponibilidad para atender las necesidades de las grandes compañías mineras.

| | |
|---------------------------------------|------------|
| Equipos De Perforación (Hasta 800 Hp) | 19 |
| Camiones Mineros (Hasta 240 Tns) | 79 |
| Cargadores Frontales (Hasta 19 M3) | 39 |
| Excavadoras (Hasta 6 M3) | 28 |
| Palas Hidráulicas (Hasta 26 M3) | 7 |
| Tractores (Hasta 810 Hp) | 17 |
| Motoniveladoras (Hasta 265 Hp) | 9 |
| Rodillos Compactadores | 3 |
| Camiones Volquetes (Hasta 24 M3) | 214 |
| Total Equipos Propios | 415 |

- **Centro de Reparación y Distribución Central (CRDC):** Taller de 25,000 m², donde se llevan a cabo las reparaciones de componentes de equipos, así como el mantenimiento de la flota de la compañía, generando una ventaja en costos y en los plazos de atención para operar en óptimas condiciones.
- **Manejo contractual:** Flexibilidad contractual con enfoque en relaciones de largo plazo.
- **Valores más apreciados por los clientes:** Adaptación, flexibilidad, integración y capacidad de respuesta.

San Martín es reconocida en el Perú como una de las principales empresas por su nivel de ventas en servicios mineros y como ejecutor de proyectos que involucra movimientos de tierra masivos. En ese contexto como se puede apreciar, específicamente en el servicio de Operación Minera, San Martín tiene una amplia ventaja, no solo por su participación de mercado, sino porque a lo largo de los años ha sostenido un ratio de adjudicación por encima de 65% en dicho segmento, debido a nuestra capacidad y excelencia Operativa, lo cual nos permite ofrecer en el segmento de mayor volumen, mejores

precios con plazos de atención más rápidos que nuestros competidores.

IV.2 Desarrollo de nuevos negocios

En cuanto al desarrollo de nuevos negocios, de manera recurrente, se evalúan las tendencias de los sectores de interés de la empresa. Así se identifican otros segmentos de mercado, en el ámbito nacional e internacional, en los que San Martín puede actuar y desarrollar nuevas oportunidades de negocio para complementar su oferta de servicios vigente.

Para las nuevas ofertas de servicios, se fortalecen las capacidades de la empresa, de manera directa o mediante la participación conjunta con socios y aliados estratégicos. Ellos deben tener una visión y valores similares a los de San Martín.

IV.3 Gestión del capital humano

(i) Iniciativas de valor

Campaña preventiva 2021: Prevención es la mejor opción

La campaña principal de comunicación interna, en coordinación con SSOMA, tuvo como objetivo principal difundir información a nuestros trabajadores acerca de las medidas preventivas y necesarias para cuidarse y evitar el contagio de Covid-19, preservando así su salud y seguridad.

En total se produjeron 54 piezas, destacando las relacionadas al proceso nacional de vacunación, medidas impulsadas por el Gobierno y recomendaciones generales para evitar el contagio.

La campaña fue difundida por diversos canales de comunicación, siendo los principales el correo electrónico, impresiones y la presentación del tema en las charlas de 5 minutos que se realiza a nuestro personal en obra.

- **Identidad gráfica:**



El logotipo está enmarcado en un escudo que simboliza protección y respaldo, reforzando el nombre y mensaje de la campaña.

Asimismo, expone los codos distanciados que institucionalizaron como un símbolo de lucha contra el Covid19.

La campaña tiene contenidos informativos, preventivos y motivacionales:

- **Informativos:** cuyo objetivo se enfocó en impartir contenido sobre la normativa vigente e información confirmada sobre la coyuntura Covid-19. Ello, a través de la implementación de tips y señalética difundida en sedes y proyectos.



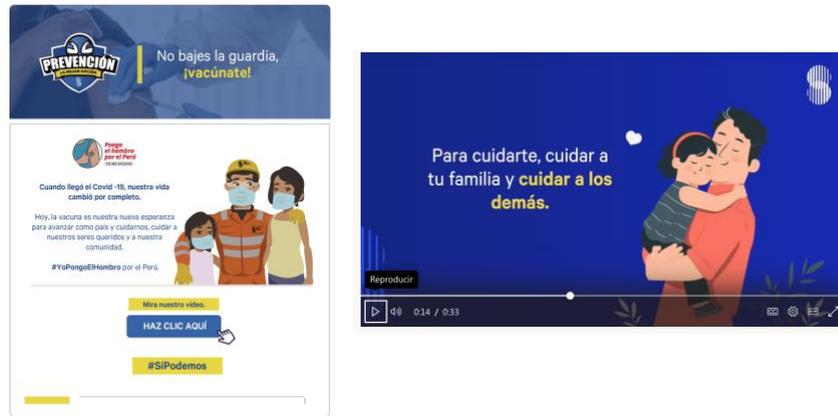
Fuente: Material de campaña, SSOMA-RS 2021

- **Preventivos:** cuyo fin es promover prácticas saludables que contribuyan a prevenir el Covid-19 y otras enfermedades virales.



Fuente: Material de campaña, SSOMA-RS 2021

- **Motivacionales:** cuyo propósito se enfocó en la promoción y motivación al personal a aplicarse todas las dosis disponibles de la vacuna contra el Covid-19.



Fuente: Material de campaña, SSOMA-RS 2021

Cada una de estas etapas se llevaron a cabo durante todo 2021, e incluso, se desarrollaron de manera paralela.

Esta campaña, sirve como marco para las diferentes iniciativas relacionadas al cuidado y protección de nuestro equipo.

El buen clima laboral

En San Martín nos preocupamos porque nuestros colaboradores se sientan cada vez más a gusto en sus lugares de trabajo. Por ello, por quinto año consecutivo se realizó la medición del clima laboral mediante una encuesta interna en la plataforma Mandú.

Para asegurar la confidencialidad y el anonimato, los resultados fueron procesados por un proveedor externo que solo compartió con San Martín el puntaje general del estudio de aquellas áreas con más de cinco integrantes.

Los últimos resultados fueron compartidos con las gerencias y jefaturas de sede central y proyectos. Luego, los líderes se encargan de transmitir la información a sus equipos.

Gracias a la aplicación de la encuesta, y como se mantiene en el tiempo, se busca promover la participación activa de los líderes y los colaboradores en la mejora del clima laboral de la empresa. Por ello, los resultados son transmitidos en reuniones de equipo, donde los colaboradores pueden expresar su opinión y sus sugerencias, con las que se construyen planes de acción personalizados por áreas y proyectos.

Los planes de acción son elaborados por cada líder de área o proyecto, con el soporte de Desarrollo Organizacional. Así, se identifican las buenas prácticas que se quieren mantener y las oportunidades de mejora en las que se debe trabajar. El seguimiento al cumplimiento de las acciones se realiza con frecuencia trimestral. En paralelo, Desarrollo Organizacional realiza actividades transversales enfocadas en el bienestar de los colaboradores.

Esta estrategia integral ha permitido seguir mejorando el ambiente de trabajo, que se refleja en el progreso del puntaje global de la empresa.

- Resultados de clima laboral período 2015 (68 %)
- Resultados de clima laboral período 2016 (69 %)
- Resultados de clima laboral período 2017 (74 %)
- Resultados de clima laboral período 2018 (79 %)
- Resultados de clima laboral período 2019 (80 %)

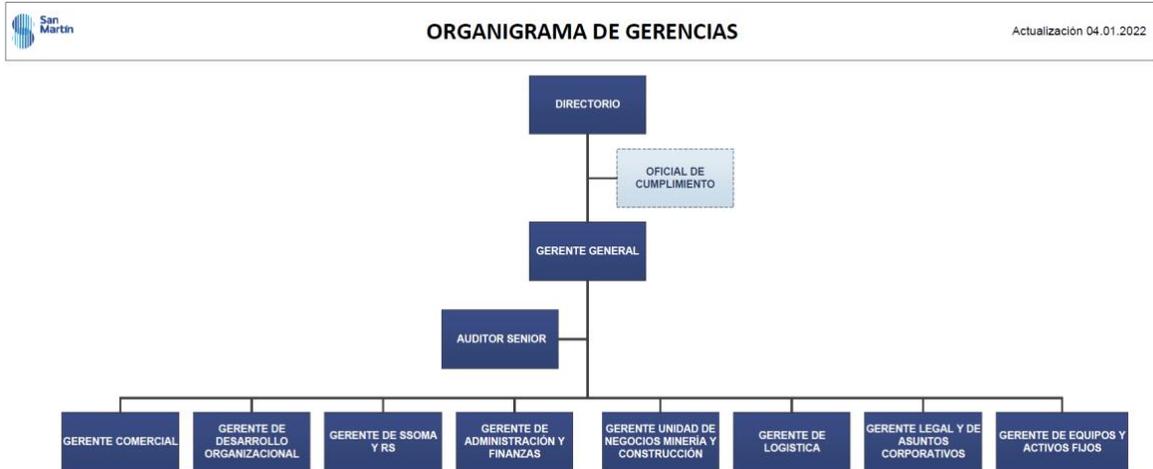
En los periodos 2020 y 2021, debido a la pandemia, no se aplicó la encuesta de Clima Laboral.

Número de Trabajadores 2018,2019, 2020 y 2021

| 2018 | | 2019 | | 2020 | |
|----------------------------|-------------|----------------------------|-------------|----------------------------|-------------|
| Tipo de Trab. | | Tipo de Trab. | | Tipo de Trab. | |
| Gerentes - Funcionarios | 14 | Gerentes - Funcionarios | 12 | Gerentes - Funcionarios | 12 |
| Empleados | 873 | Empleados | 730 | Empleados | 740 |
| Obreros Regimen Común | 2050 | Obreros Regimen Común | 1994 | Obreros Regimen Común | 1943 |
| Obreros Construcción Civil | 1024 | Obreros Construcción Civil | 445 | Obreros Construcción Civil | 735 |
| Practicante | 5 | Practicante | 3 | Practicantes | 0 |
| Total | 3966 | Total | 3184 | Total | 3430 |

| 2021 | |
|----------------------------|-------------|
| Tipo de Trabajador | |
| Gerentes - Funcionarios | 12 |
| Empleados | 517 |
| Obreros Régimen Común | 1722 |
| Obreros Construcción Civil | 1 |
| Practicantes | 0 |
| Total | 2252 |

(ii) Organización y estructura orgánica



IV.4 Gestión financiera

(i) Resultados financieros

Los estados financieros del año 2021 fueron auditados por la empresa auditora independiente Velásquez, Mazuelos y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de Deloitte, que ha emitido una opinión sin salvedades.

Los estados financieros se prepararon de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Perú y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

| Estado Consolidado de Resultados Integrales <i>Cifras en USD Miles</i> | Acumulado al 2021 | Acumulado al 2020 |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Ingresos | 299,629 | 213,628 |
| Costo de Ventas | (276,192) | (201,176) |
| Utilidad Bruta | 23,437 | 12,452 |
| Gastos de Administración | (12,113) | (13,415) |
| Otros, Neto | 966 | 1,860 |
| Utilidad Operativa | 12,290 | 897 |
| Ingresos Financieros (Neto) | 209 | 406 |
| Gastos Financieros (Neto) | (16,945) | (13,973) |
| Resultado por Diferencia de cambio | 1,063 | 706 |
| Resultado de Consorcios | (33) | (52) |
| Utilidad antes de Impuesto a la Renta | (3,416) | (12,016) |
| Impuesto a la Renta | (1,027) | 1,587 |
| Resultado Integral del año | (4,443) | (10,429) |
| Participación No Controladora | (32) | (15) |
| Participación de la Controladora - San Martín | (4,411) | (10,414) |
| EBITDA | 49,356 | 33,073 |
| Margen Bruto | 7.8% | 5.8% |
| Margen EBITDA | 16.5% | 15.5% |
| Margen Operativo | 4.1% | 0.4% |
| Margen Neto | -1.5% | -4.9% |

| Estado Consolidado de Situación Financiera <i>Cifras en USD Miles</i> | Acumulado al 2021 | Acumulado al 2020 |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Efectivo y equivalente de efectivo | 3,221 | 7,518 |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | 95,193 | 81,889 |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 952 | 2,434 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto | 1,912 | 829 |
| Inventarios (neto) | 20,023 | 18,508 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 842 | 444 |
| Activos por impuestos a las ganancias | 3,126 | 1,965 |
| Impuestos por recuperar y gastos pagado por anticipado | 2,053 | 3,291 |
| Total Activos Corrientes | 127,322 | 116,878 |
| Cuentas por cobrar a largo plazo, neto | 283 | 654 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas largo plazo, neto | 297 | 297 |
| Activo por impuesto diferido | 10,268 | 10,891 |
| Gastos pagado por anticipado largo plazo | 568 | 233 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 97,102 | 104,788 |
| Activos intangibles, neto | 4,087 | 4,893 |
| Otros activos no corrientes | 23,250 | 33,807 |
| Total Activos No Corrientes | 135,855 | 155,563 |
| Total Activos | 263,177 | 272,441 |
| Cuentas por pagar comerciales | 86,747 | 66,691 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1,942 | 1,453 |
| Otras cuentas por pagar | 7,139 | 10,091 |
| Provisión por beneficios a los empleados | 5,457 | 6,317 |
| Parte corriente de deuda a largo plazo | 35,719 | 69,301 |
| Pasivos por arrendamiento | 14,672 | 12,728 |
| Pasivos por impuestos a la ganancias corriente | | |
| Total Pasivo Corriente | 151,676 | 166,581 |
| Porción no corriente de cuentas por pagar comerciales | 1,136 | |
| Porción no corriente de otras cuentas por pagar | 944 | 2,922 |
| Deuda a largo plazo | 54,912 | 30,479 |
| Pasivos por arrendamiento | 11,451 | 24,357 |
| Otros pasivos no corrientes | 116 | 90 |
| Total Pasivo No Corriente | 68,559 | 57,848 |
| Total Pasivos | 220,235 | 224,429 |
| Capital social suscrito | 48,687 | 48,687 |
| Reserva legal | 6,366 | 6,366 |
| Utilidades no distribuidas | (5,387) | (976) |
| Otros resultados integrales | (179) | |
| Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el extranjero | (6,685) | (6,237) |
| Participaciones no controladoras | 140 | 172 |
| Total Patrimonio | 42,942 | 48,012 |
| Total Pasivo + Patrimonio | 263,177 | 272,441 |

| Indicadores Financieros | Acumulado al 2021 | Acumulado al 2020 |
|--------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| EBITDA | 49,356 | 33,073 |
| Índice de Liquidez | | |
| Prueba Corriente | 0.8 | 0.7 |
| Prueba Ácida | 0.7 | 0.6 |
| Índice de Solvencia | | |
| Endeudamiento Patrimonial | 5.1 | 4.7 |
| Endeudamiento de Largo Plazo | 0.7 | 0.6 |
| Índice de Rentabilidad | | |
| Rentabilidad sobre Patrimonio | -10.3% | -21.7% |
| Rentabilidad sobre Activos | -1.7% | -3.8% |

| | |
|---|--|
| Ebitda | Utilidad operativa + depreciación y amortización |
| Prueba corriente | Total activo corriente/total pasivo corriente |
| Prueba ácida | Total activo corriente, inventarios y gastos pagados por anticipado/total pasivo corriente |
| Endeudamiento patrimonial | Total pasivo/total patrimonio |
| Rentabilidad neta sobre patrimonio | Utilidad neta de los últimos 12 meses/patrimonio |
| Rentabilidad neta sobre activos | Utilidad neta de los últimos 12 meses/total activos |

IV.5 Compromiso con el medio ambiente y responsabilidad con los trabajadores

(i) Compromiso con el medio ambiente

En San Martín estamos comprometidos con la preservación del medio ambiente en nuestras actividades y proyectos. Este compromiso se refleja en nuestra Política de Gestión de la Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social, y en la implementación de un Sistema de Gestión Integrado ISO 14001-2015, ISO 9001-2015 y OHSAS 18001-2007, recertificado en octubre de 2018, a través del cual, entre otras acciones, identificamos los aspectos ambientales significativos, incorporamos medidas de control para prevenir la contaminación ambiental y fomentamos el aprovechamiento y el consumo eficiente de los recursos en nuestros servicios.

El Sistema de Gestión Integrado fue auditado externamente por SGS, en octubre de 2019, y no se identificaron oportunidades de mejora en aspectos ambientales. Sin embargo, en nuestra auditoría interna realizada el mismo año, identificamos poco control de material particulado (polvo) en el carguío y traslado en una de nuestras operaciones, por lo que se procedió a reforzar la eficiencia en el regado de vías, lo cual se tradujo en controles que se mantuvieron durante el 2020, logrando controlar eficiente este aspecto.

Asimismo, para la identificación, la gestión y el control de los aspectos ambientales que incluimos en nuestras actividades, nos orientamos por el análisis del ciclo de vida de los servicios de la empresa. Este análisis se focalizó en la evaluación de la procedencia de las materias primas requeridas en todos los procesos y en los planes de manejo ambiental de los proyectos durante el 2020.

En ese contexto, un aspecto a resaltar es el cumplimiento de compromisos ambientales identificados en nuestros proyectos durante el 2020 (CA: 100%), lo cual generó un impacto positivo en los controles que nuestros Clientes mantienen en sus operaciones; durante el 2020 no se tuvieron multas ante los entes gubernamentales (OEFA) por temas ambientales.

Durante el 2021 obtuvimos la recertificación de la ISO14001:2015 a través de una auditoría efectuada por SGS del Perú, no generando

ninguna no conformidad y/u oportunidad de mejora, viéndose reflejado el cumplimiento adecuado de nuestros controles en materia ambiental; así mismo no se tuvo ninguna multa, ni por nuestros clientes, ni por algún ente gubernamental.

A continuación, detallamos algunos indicadores que controlamos en nuestras operaciones:

Energía

El consumo de energía en San Martín está representado por el uso de combustibles como diésel, GLP, gasolina y electricidad, tanto en proyectos, Sede Central (Lima) y el Centro de Reparación de Distribución Central (CRDC).

En 2021 el consumo de energía subió en 686,972.99 GJ, lo que representa un 29.73% más que el año anterior, esto debido al reinicio progresivo de las operaciones durante la pandemia.

A continuación, el detalle de consumos en los últimos 5 años:

| Unidad de negocio | 2021 (GJ) | 2020 (GJ) | 2019 (GJ) | 2018 (GJ) | 2017 (GJ) |
|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Minería | 2 951 651.85 | 2 172 334.21 | 2 589 300.14 | 2 071 751.70 | 6 818 631.13 |
| Construcción | 41 572.30 | 133 918.73 | 91 560.09 | 234 237.45 | 517 253.13 |
| Lima | 4 536.05 | 4534.29 | 3425.63 | 750.03 | 114 490.00 |
| Total | 2 997 760.21 | 2 310 787.22 | 2 684 285.86 | 2 306 739.19 | 7 450 374.26 |

Fuente: Reporte Interno de Indicadores Ambientales-GRI-SSOMA-RS 2021

Residuos sólidos

Se continuó con los programas de manejo de residuos implementados en todas las operaciones, gestionando de manera eficiente lo generado en 2021.

A continuación, se muestra el cuadro resumen de los residuos que se generaron durante el año en comparación con el anterior, así como su clasificación según unidad de negocio:

| Unidad de negocio | Residuos peligrosos (KG) | | Residuos peligrosos (L) | | Residuos no peligrosos (KG) | |
|-------------------|--------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|
| | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 |
| Minería | 100 282.00 | 173 662.6 | 534 999.75 | 734 516.52 | 203 647.48 | 227 770.01 |
| Construcción | 2 524.5 | 5 211.253 | 6 070.28 | 4 239.66 | 39 493.59 | 128 552.00 |
| Lima | 22 510.00 | 50 901.00 | 23 855.67 | 16 352.98 | 38 053.20 | 68 451.00 |
| Total | 125 316.50 | 229 774.85 | 564 925.71 | 755 109.16 | 281 194.27 | 424 773.01 |

Fuente: Reporte Interno de Indicadores Ambientales-GRI-SSOMA-RS 2021

Agua

Las métricas nos permiten establecer nuestro impacto en las fuentes de agua y determinar mecanismos que nos permitan mitigar impactos.

A continuación, se detalla el consumo según unidad de negocio durante el 2021 en comparación con el 2020:

| Unidad de negocio | Consumo de agua (m3) 2020 | Consumo de agua (m3) 2021 |
|-------------------|------------------------------|------------------------------|
| Minería | 1 090 875.59 | 819 169.09 |
| Construcción | 2 233 517.32 | 55 223.11 |
| Lima | 7 645.00 | 8 090.4 |
| Total | 3 332 037.91 | 882 482.60 |

Fuente: Reporte Interno de Indicadores Ambientales-GRI-SSOMA-RS 2021

(ii) Seguridad

De acuerdo con la política de la empresa, documento que define el marco de acción de nuestras operaciones, existe un compromiso fundamental con el desarrollo sostenible. Por ello, la compañía se esfuerza por satisfacerlo mediante la gestión eficaz de la salud, la seguridad, el medio ambiente y la responsabilidad social.

Se enfoca en reducir los incidentes y en procurar que el negocio aporte beneficios duraderos para la sociedad. Para tomar una decisión, se considera la salud y la seguridad, así como los aspectos sociales, ambientales, éticos y económicos.

La meta de prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales es una responsabilidad indeclinable de todos los colaboradores, independientemente de la función o cargo que desempeñen. Para lograr esta gestión eficaz en seguridad y salud, la organización estableció procesos de administración de riesgos que se basan en identificar al detalle todos los potenciales peligros, evaluar los riesgos, establecer controles y verificar su efectividad en campo.

Se realizó una valoración de los riesgos a los que podrían estar expuestas personas, medio ambiente, propiedad y procesos. Se implementaron controles operacionales que mitigaron o eliminaron las probables pérdidas. En el 2016 se realizó una revisión general de esta herramienta (IPERC) y, mediante talleres participativos con todo el personal, se identificaron mejoras que fueron implementadas durante el año.

En el 2017 se trabajó en la definición y la difusión de conceptos y comportamientos vinculados con la seguridad ocupacional. El objetivo fue intensificar la sensibilización de todo el personal frente a los riesgos críticos y los comportamientos vitales, mediante campañas y paradas de seguridad lideradas por los gerentes de proyecto. Se sensibilizó en cinco (5) riesgos críticos y diez (10) comportamientos vitales.

Asimismo, ese año San Martín invirtió en formar su área de capacitación especializada en temas de seguridad.

Un año después, en el 2018, se presentó a Martín Seguro, personaje que caracteriza a un trabajador de SMCG, líder en seguridad, y que fue clave para reforzar nuestra campaña "Yo vivo seguro". También fortalecimos el cuidado de las manos y, con motivo de la celebración del Perú en el Mundial de Fútbol 2018, lanzamos una campaña "Hinchas de la seguridad", donde usamos una camiseta y un mensaje motivacional sobre nuestra meta: cero accidentes.

En el marco de la campaña "Yo vivo seguro", se elaboraron 2 videos sobre comportamientos vitales y riesgos críticos para evitar eventos

no deseados, de mediano y alto potencial, en cada una de las unidades laborales. Además, ese año San Martín lanzó la Escuela de Líderes, cuyo objetivo fue desarrollar y potenciar las competencias de los líderes en las obras o proyectos, como gestores hacia la consolidación de la cultura de seguridad de San Martín. Primero, empezamos con capacitaciones dirigidas a gerentes de Operaciones y Obra y jefes de Seguridad, Salud y Medio ambiente.

Seguidamente, en el 2019 se continuo con la segunda parte de la Escuela de Lideres, dirigida a jefes y supervisores de obra mediante una plataforma e-Learning.

Por otro lado, con el fin de consolidar nuestra cultura de seguridad, lanzamos nuestra campaña "Piensa en ellos", para reforzar el marco del manejo seguro.

En el ámbito de capacitación, innovamos con la elaboración de materiales didácticos y audiovisuales (exclusivo de San Martín), para el desarrollo del plan de capacitación anual (anexo 6, artículo 75 e inducciones).

Y finalmente se implementó herramientas de prevención de fatiga y somnolencia que permiten prevenir, monitorear e identificar probables eventos de este tipo, tanto por medio de un reloj para medir la calidad de sueño de los trabajadores, como mediante unos sensores en forma de vincha.

Luego, en el 2020 durante el marco de la pandemia por el Covid-19 y cumpliendo con la establecido por el gobierno se elaboró el plan de vigilancia, prevención y control contra el Covid-19 (PVPC) cuyos lineamientos establecidos fueron supervisados y auditados por el comando Covid-19, conformado por el gerente de proyecto, administrador, médicos y jefe de seguridad, en cada uno de nuestros proyectos, y el cual se subdividió en 4 subcomités comando Covid-19 de acuerdo con la línea de negocio de la UNM, teniendo como objetivos: revisar la tasa de contagio, el cumplimiento del PVPC, y dar a conocer oportunidades de mejora.

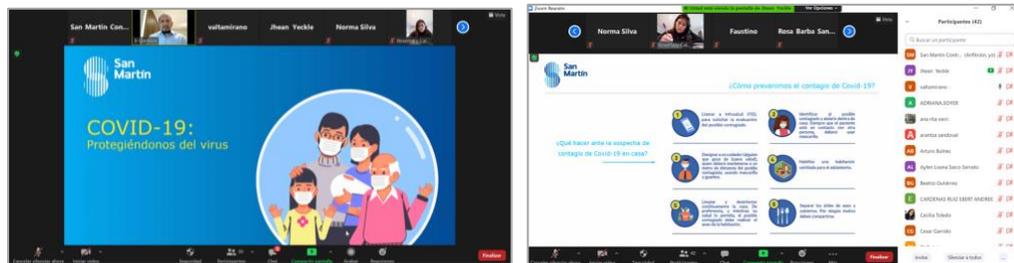
Asimismo, y en coordinación con el área de Comunicaciones se difundió la campaña "Prevención la mejor opción", a fin de reforzar las medidas de protección ante el virus.

Finalmente, con el fin de minimizar la accidentabilidad y maximizar la rentabilidad de la empresa, se generó la Estrategia de Reducción de Accidentabilidad (ERA), la cual se dividió en 3 fases:

- Análisis de Accidentabilidad – Ejecutado 2020
- Gestión de Lecciones Aprendidas – Programado 2021
- Comportamientos Vitales y Riesgos Críticos – Programado 2021

Durante el 2021, en marzo obtuvimos un resultado satisfactorio en la auditoría externa realizada por SGS del Perú, que verificó el cumplimiento de los requisitos de la norma OHSAS 18001:2007, la cual permitió la migración de nuestro sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional a la norma ISO 45001:2018, esto dio pase a que en noviembre nos volvieran a auditar y así obtuvimos la certificación correspondiente sin tener ninguna no conformidad y/u oportunidad de mejora.

Por otro lado, teniendo en cuenta que la familia es pieza importante para cada uno de nuestros trabajadores, y considerando que el cuidado, además de en nuestras operaciones, también debía estar en casa, llevamos a cabo una charla virtual de Medidas Preventivas contra Covid-19 en la que participaron 125 familias de SM.



A su vez, nos unimos a la Campaña Nacional de Vacunación contra la COVID-19 "Pongo el hombro por el Perú" creada por el gobierno nacional, en el cual nuestros trabajadores tuvieron buena apertura y participaron activamente.



Por otro lado, continuando con el cumplimiento de la Estrategia de Reducción de Accidentabilidad, se ejecutó la Fase II y III:

- **Gestión de Lecciones Aprendidas:** Esta fase consistió en el análisis de todas las medidas correctivas de los accidentes de alto potencial ocurridos en todas nuestras operaciones desde los últimos 3 años, las cuales sirvieron para hacer una verificación en campo de su implementación, así como de su efectividad para minimizar los posibles desvíos en aras de prevenir cualquier pérdida en los procesos.
- **Comportamientos Vitales y Riesgos Críticos:** En esta fase se desplegaron auditorias a los 10 comportamientos vitales y riesgos críticos que SM ya había identificado en el año 2019, y que ahora con esta herramienta, se buscó validar un alto cumplimiento a su aplicación.

El resultado final de la implementación de la estrategia del ERA fue que se logró controlar y minimizar la frecuencia de accidentes, así como el índice de eventos de alto potencial.

Capacitación

Para el 2021 se continuó con las capacitaciones virtuales a través de nuestros materiales didácticos y audiovisuales ingresados en nuestra plataforma de capacitación online y el APP SAFEMINE creado en 2020.

Teniendo como resultado un total de 203,129 HHC en seguridad, salud y medio ambiente.

A continuación, el detalle por unidad de negocio:

| UN | Tipo de Capacitación | Total HHC |
|-----------------|--|----------------|
| Minería | Capacitación SSOMA (incluye anexo 06) | 146,075 |
| | Inducción general y específica | |
| Construcción | Capacitación SSOMA | 53,554 |
| | Inducción general y específica | |
| Lima | Capacitación SSOMA e Inducción general | 3,501 |
| TOTAL SM | | 203,129 |

Fuente: Reporte interno - 2112 Reporte Mensual SSOMA, SSOMA-RS 2021

Resultados de la gestión

Teniendo en consideración la ejecución de nuestros trabajos durante segundo año consecutivo en medio de la pandemia por Covid-19, con horarios de trabajo más prolongados, estrés, fatiga y distracción en los trabajadores, SM a través de su intenso plan de sensibilización, controles y seguimiento en campo con la supervisión, mantuvo sus buenos resultados en el 2021, lo que se tradujo en un año más en el cual se cumple con los objetivos propuestos como parte de la estrategia de empresa.

| AÑO | N° Trabajadores | Horas Exposición | I.F. | I.S. | I.A. ≤ 0.01768 |
|------|-----------------|------------------|------|-------|----------------|
| 2021 | 4,867 | 12,765,490 | 0.47 | 22.40 | 0.0105 |

Fuente: Estadísticas 2004 - Diciembre 2021, SSOMA-RS 2021

(iii) Salud

San Martín Contratistas Generales S. A. refuerza su compromiso con la seguridad y la salud, y logra los siguientes hitos dentro de la salud y la vigilancia médica:

- **2014:** Creación del área de Salud Ocupacional.

- **2015:** Implementación del área de Salud Ocupacional en todos los proyectos.
- **2016:** Afianzamiento de los pilares y los ejes del programa de salud ocupacional y vigilancia médica.
- **2017:** Consolidación del área de Salud Ocupacional, junto a los programas de seguridad, mediante la retroalimentación y el permanente reforzamiento de la cultura de autocuidado para la salud.
- **2018:** Se sistematiza la información de salud en tiempo real, se facilita la identificación de daños y se promueve la toma de decisiones con base en la evidencia generada con las evaluaciones médicas.
- **2019:** Se consolida y difunde el sistema de información en tiempo real, se evalúan herramientas informáticas para mejorar la oportunidad de acceso a la información.
- **2020:** Debido a la coyuntura Covid-19 se reforzó el área de Salud Ocupacional a nivel corporativo y en los proyectos. Se cuenta con 8 médicos y 24 enfermeras distribuidos en los proyectos, los cuales dan soporte y asesoría al cumplimiento estricto del Plan Covid-19.
- **2021:** Durante el 2021, se participó activamente en el proceso de vacunación, teniendo un total de 2,268 de trabajadores vacunados (99.8% con primera dosis, 99.6% con segunda dosis y 13 con la dosis de refuerzo), lo que originó que nuestra tasa de contagio contra Covid-19 disminuyera a un 0.5% al cierre del año.

Contamos con personal experimentado en cada proyecto en desarrollo y como integrante del equipo de SSOMA. Ellos realizan el análisis de determinantes de salud y enfermedad; vigilancia y gestión de riesgos, y alertas y seguimientos de los casos que se presentan en todas las operaciones.

Las actividades que realizamos en salud ocupacional adicional al Plan de vigilancia médica, está enmarcado en el cumplimiento de los 7 lineamiento de los planes Covid-19 de nuestros clientes y San Martin.

(iv) Responsabilidad social

En el ámbito de responsabilidad social, nuestra gestión se distribuye en 3 ejes principales:

Gestión corporativa - Acciones de Fortalecimiento de la Gestión de Gobernanza:

- Conformación del Comité de RS.
- Implementación de Plan de RS SM y proyectos.
- Análisis de Materialidad: Estrategia de RS (GRI, ISO 26000, ODS, DESR).
- Elaboración de Reportes de Sostenibilidad GRI.
- Directiva y Procedimiento de Donaciones.
- Política de Relaciones Comunitarias. Talleres de capacitación en todos los proyectos.
- Capacitación en Derechos Humanos en equipos gerenciales.

Gestión operativa - Implementación en Proyectos Operativos y Gestión del Riesgo Social:

- Gestión social.
- Generación de oportunidades: Programa de empleo local.
- Planes de RS con nuestros clientes en operaciones.
- Cumplimiento al 100% de los compromisos de responsabilidad social.
- Inversión social: Desarrollo de alianzas para la ejecución de proyectos e iniciativas de RS en zonas de operación.
- Gestión ambiental.
- Medición de Indicadores Ambientales GRI en el 100% de los proyectos.
- Gestión del riesgo social.
- Elaboración de Matriz de Análisis de Riesgo Social y Análisis de Oportunidad.
- Capacitación en protocolos de conducta social y RRCC.

Iniciativas de Responsabilidad Social:

- Diferentes programas tales como: Formación de Operadoras de Volquetes, Educación Vial, Finanzas Personales, Cultura Ambiental, Sembrando Valores.

- Campañas de salud.
- Donaciones a organizaciones de la sociedad civil, poblaciones de la zona de influencia de nuestros clientes.
- Estrategia ambiental: Inicio de inclusión de economía circular y medición de huella de carbono.
- Segregación y donación de botellas de plástico en convenio con la organización Abrigando Ayudando.
- Apoyo social de Mantenimiento de vías.

Durante el 2021 se tuvo como resultado:

- Programa de contratación de mano de obra local: 860 nuevos ingresos.
- Inversión en planilla local por S/. 10 millones.
- 126 trabajadores locales promovidos.
- Compras locales por S/.109 millones.
- 3,998 operadores capacitados dando un total de 14,985 horas hombre capacitadas.
- Gestión de 299 equipos de comunidades locales por una facturación de S/ 40 Millones.

V. Procesos legales y administrativos

La relación de procesos es la siguiente:

| DEMANDANTE | DEMANDADO | MOTIVO | JUZGADO | ESTADO | CONTINGENCIA | MONTO |
|----------------------------------|-----------|--------------------------------------|--|--|--------------|----------|
| Jose Oscar Medina Ayay | SMCG | Indemnización por despido arbitrario | JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00325-2018-0-0605-JM-LA-01 | Pendiente de Resolución en Primera Instancia | Posible | S/34,022 |
| Jenry William Villegas Castrejón | SMCG | Indemnización por despido arbitrario | JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00326-2018 | Pendiente de Resolución en Primera Instancia | Posible | S/79,221 |
| Wilmer Díaz de la Cruz | SMCG | Indemnización por despido arbitrario | JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00327-2018 | Pendiente de Resolución en Primera Instancia | Posible | S/61,583 |
| Nerio Tafur Rodriguez | SMCG | Indemnización por despido arbitrario | JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00328-2018 | Pendiente de Resolución en Primera Instancia | Posible | S/44,545 |
| Gerardo Guerrero Ortiz | SMCG | Indemnización por despido arbitrario | JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00329-2018 | Pendiente de Resolución en Primera Instancia | Posible | S/76,657 |
| Juan Saul Vásquez Arévalo | SMCG | Indemnización por despido arbitrario | JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00331-2018 | Pendiente de Resolución en Primera Instancia | Posible | S/45,722 |
| Luis Wilder García Prado | SMCG | Indemnización por despido arbitrario | JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00332-2018 | Pendiente de Resolución en Primera Instancia | Posible | S/49,727 |
| Juan Elmer Medina Ayay | SMCG | Indemnización por despido arbitrario | JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00333-2018 | Pendiente de Resolución en Primera Instancia | Posible | S/20,909 |
| Gilmer Alberto Acuña Gonzáles | SMCG | Indemnización por despido arbitrario | JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00351-2018 | Pendiente de Resolución en Primera Instancia | Posible | S/59,619 |

| | | | | | | |
|--|------|--|---|---|---------|----------|
| Saul Gallardo Acuña | SMCG | Indemnización por despido arbitrario | JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00352-2018 | Pendiente de Resolución en Primera Instancia | Posible | S/59,619 |
| Felix Arévalo Arévalo | SMCG | Indemnización por despido arbitrario | JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00353-2018 | Pendiente de Resolución en Primera Instancia | Posible | S/44,357 |
| Segundo Lizardo Infante Gálvez | SMCG | Indemnización por despido arbitrario | JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00354-2018 | Pendiente de Resolución en Primera Instancia | Posible | S/16,505 |
| Ramos Francisco Malaver Olortegui | SMCG | Indemnización por despido arbitrario | JUZGADO MIXTO DE - BAMBAMARCA 00362-2018 | Pendiente de Resolución en Primera Instancia | Posible | S/58,265 |